

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 24 de octubre de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

De la Secretaría General, remitiendo solicitud de compatibilidad del Consejero del Consejo de Participación y Transparencia, D. Rafael Rubio Núñez. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 931, 19-10-22). [SGS 931/22](#)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea da su parecer favorable a la solicitud de compatibilidad como Consejero de Transparencia y Participación y el ejercicio de funciones docentes, a tiempo parcial, como catedrático de universidad en servicio activo en la Universidad Complutense, siempre que no suponga un menoscabo del cumplimiento de sus funciones y dedicación en el ejercicio del cargo.

Madrid, 24 de octubre de 2022

LA PRESIDENTA,



ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA